Outlook

RE: Recomendación de Adjudicación SASI-GJR-CIEA-0011-2026 Mobiliario

Desde Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Fecha Vie 25/09/2026 8:57 PM
Para Clara Cecilia Vargas Rodriguez <ccvargasr@sena.edu.co>

Buenas noche doctora Clara, de manera atenta, y en atención a la documentación remitida por el Comité Evaluador dentro del proceso SASI-GJR-CIEA-0011-2026, cuyo objeto es "Adquirir a título de compraventa mobiliarios para la adecuación de puestos de trabajo y ambientes de formación del Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA Regional Guajira", me permito impartir la orientación de continuar con el trámite correspondiente para la adjudicación del proceso y la posterior celebración del contrato, a Luis Eduardo Blanco Barros, identificado con NIT 84035945-1 y cédula de ciudadanía No. 84.035.945, de conformidad con los resultados de la evaluación y la recomendación efectuada por el Comité Evaluador.

Saludos,

Logo SENA

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energías Alternativas Área Administrativa - Subdirectora (E)
morcasitas@sena.edu.co
3043752857
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

De: Clara Cecilia Vargas Rodriguez <ccvargasr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 25 de septiembre de 2026 8:16 p. m.
Para: Marieth Orcasita Penaloza <morcasitas@sena.edu.co>
Asunto: Recomendación de Adjudicación SASI-GJR-CIEA-0011-2026 Mobiliario

Buenas noches Doctora Marieth, reciba un cordial saludo.

En mi condición de responsable del Proceso remito formatos de evaluación y formato consolidado mediante el cual el comité evaluador designado recomienda la adjudicación y celebración del contrato resultante del proceso SASI-GJR-CIEA-0011-2026 que tiene por objeto: *"Adquirir a título de compraventa mobiliarios para la adecuación de puestos trabajos y ambientes de formación del Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA Regional Guajira"* con la persona natural Luis Eduardo Blanco Barros identificado con Nit. 84035945-1 y cédula de ciudadanía número 84035945 expedida en Riohacha, por valor de trescientos ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos pesos ($308.684.700 COP Mda./Cte.), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital o de carácter legal, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13426 del 03 de agosto de 2026, expedido por la Coordinadora del Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional.

Quedo atenta a sus orientaciones.

Muchas gracias.

Atentamente,

Logo SENA

Clara Cecilia Vargas Rodríguez
Centro Industrial y de Energías Alternativas - Profesional 02
ccvargasr@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:5355
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina, Riohacha

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

Clara Cecilia Vargas Rodriguez
Centro Industrial y de Energias Alternativas - Profesional G02
ccvargasr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Marieth Orcasita Penaloza
Centro Industrial Y De Energias Alternativas Área Administrativa - Instructor G20
morcasitas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que

fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.